

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Demandante: Luz Betty Rodríguez Castro
Demandado: José Luis Méndez

Radicado No.2017-00224

Ejecutivo de Alimentos

JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Los Patios, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que en el presente proceso se encuentra pendiente de la cancelación de depósitos por la suma de por valor \$6.007.492, el Despacho, dispone realizar la autorización e informar a la demandante sobre la existencia de los mismos. Igualmente requerirla para que indique si el demandado ha efectuado pagos dentro del presente asunto.

Una vez obtenido respuesta sobre el particular, realícese la reliquidación del crédito.

Por Secretaria, hágase el trámite respectivo.

NOTIFIQUESE

El juez,

MIGUEL RUBIO VELANDIA

